



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/45063

06/02/2019

124767

**AUTOR/A:** RIVERA ANDRÉS, Irene (GCS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se indica que no coinciden los datos aportados (proporcionados por el 061) con los registrados en la base de datos ARENA. Del mismo modo se señala que la colaboración entre Administraciones del Estado, Autonómica y Local en Galicia es muy intensa, tanto en actuaciones preventivas como en acciones directas con el objetivo de mejorar puntos conflictivos en la red viaria. En Galicia se llevan a cabo muchas actuaciones de colaboración, entre ellas, las siguientes:

Existe un Plan continuo de prevención de atropellos en vías interurbanas, consistente en entrega de chalecos reflectantes en charlas organizadas en los Ayuntamientos y, por otro lado, en entrega directa de chalecos en carretera por parte de la Agrupación de Tráfico de la Guardia civil a los caminantes que no hagan uso de esta prenda, con el fin de reforzar su visibilidad y alertar a los conductores de su presencia. La Xunta de Galicia pone a disposición de la Dirección General de Tráfico (DGT), todos los años, material reflectante con esta finalidad.

La DGT ha cedido vehículos dotados de radar y etilómetro a muchos Cuerpos de la Policía Local, con el fin de impulsar la realización de controles de alcohol y velocidad en sus términos municipales, de modo que se refuerce la prevención en su ámbito territorial.

Con la reciente modificación del límite de velocidad genérico a 90 km/h en carreteras convencionales, se está procediendo a revisar los límites inferiores a esa velocidad para equilibrar el cuadro de velocidades: Asimismo, se reubicarán equipos de radar en aquellas carreteras en que se aprecie un especial riesgo de accidente por incumplimiento de los límites establecidos.



La DGT y con la colaboración continua de las distintas Administraciones está en campaña continua de prevención e información sobre los riesgos de conductas contrarias a la seguridad vial, de ahí que la actividad en materia de educación vial sea muy intensa en Galicia, trabajando tanto en todos los ciclos de la etapa escolar, como con colectivos específicos de mayores, discapacitados, jóvenes, etc. En materia de educación vial se trabaja conjuntamente con las instituciones autonómicas con competencias en esta materia, así como con personal de los Ayuntamientos.

Madrid, 04 de marzo de 2019